

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**GETAFE**

LICENCIAS

Expediente: 000336/2013-ACT. Código: 0302.

Por “Virtus Inmo, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de actividad para cafetería-restaurante en la calle Terradas, número 8, 00 L1.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe a 27 de mayo de 2013.—La concejala-delegada de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Patrimonio (decretos de 17 de julio de 2012 y 24 de enero de 2013), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/4.112/13)

